



SACYR VALLEHERMOSO, S.A., CON DOMICILIO SOCIAL EN EL Pº DE LA CASTELLANA, Nº 83-85, 28046-MADRID; Y, EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, DOÑA MARTA SILVA DE LAPUERTA, EN SU CONDICIÓN DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, PONE EN CONOCIMIENTO DE ESA C.N.M.V., LA SIGUIENTE:

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado del Valores, el Consejo de Administración de Sacyr Vallehermoso, S.A., en su reunión celebrada en el día de hoy, ha adoptado los acuerdos cuyo contenido esencial se reseñan seguidamente:

1 – Aceptar las renunciaciones a los cargos de consejeros, así como a todos cuantos desempeñan en el seno del Consejo de Administración y de sus órganos y comisiones, presentadas por D. Juan Abelló Gallo y por D. Pedro Pablo del Corro García-Lomas, a quienes se agradecen los servicios prestados a la sociedad.

2 – Nombrar miembros del Consejo de Administración, por el procedimiento de cooptación, al amparo del artículo 138 de la Ley de Sociedades Anónimas, a los siguientes accionistas:

- NUEVA COMPAÑÍA DE INVERSIONES, S.A., que actuará, en el ejercicio de las funciones propias de este cargo, representada por D. Juan Abelló Gallo.
- TORREAL, S.A., que actuará, en el ejercicio de las funciones propias de este cargo, representada por D. Pedro Pablo del Corro García-Lomas.

3 – Nombrar miembro de la Comisión Ejecutiva a la consejera NUEVA COMPAÑÍA DE INVERSIONES, S.A., representada por D. Juan Abelló Gallo.

En consecuencia, la Comisión Ejecutiva prevista en el artículo 15º de los Estatutos Sociales queda integrada por los siguientes consejeros:

- D. José Manuel Loureda Mantiñan
- D. Luis Fernando del Rivero Asensio
- D. Demetrio Carceller Arce
- Participaciones Agrupadas, S.L., representada por D. Ignacio Ezquiaga Domínguez.
- Cymofag, S.L., representada por D. Manuel Manrique Cecilia
- Nueva Compañía de Inversiones, S.A., representada por D. Juan Abelló Gallo.

4 – Nombrar vocal del Comité de Auditoría a la consejera TORREAL, S.A., representada por D. Pedro Pablo del Corro García-Lomas.

En consecuencia, el Comité de Auditoría previsto en el artículo 15ºbis de los Estatutos Sociales queda integrado por los siguientes miembros:



- Torreal, S.A., representada por D. Pedro Pablo del Corro García-Lomas
- D. Juan Miguel Sanjuán Jover
- Participaciones Agrupadas, S.L., representada por D. Ignacio Ezquiaga Domínguez.

5 – Nombrar Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración a la consejera NUEVA COMPAÑÍA DE INVERSIONES, S.A., representada por D. Juan Abelló Gallo.

6 – Nombrar Presidente del Comité de Auditoría a la consejera Torreal, S.A., representada por D. Pedro Pablo del Corro García-Lomas.

7 - Distribuir a través del Banco Santander Central Hispano, el próximo día 9 de Enero de 2004, a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio 2003, la cantidad por acción que resulta del siguiente detalle:

- Importe bruto	0,07500 euros
- Retención legal	0,01125 euros
- Importe neto	0,06375 euros

En las anteriores cifras está incluida la atribución proporcional de los derechos económicos inherentes a la autocartera.

Madrid, 11 de diciembre de 2003